

ASOCIACION MUTUAL FAMILIA POLICIAL

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Familia Policial, en un todo de acuerdo a las disposiciones de los Estatutos Sociales, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 31 de Octubre de 2008 a las 21 horas, en su Sede Social de la calle Moreno 549, de la ciudad de Rosario Provincia de Santa Fe, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta de Asamblea con facultades para aprobarla, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Lectura del Acta de asamblea anterior.
- 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General. Cuadro de Gastos y Recursos, Anexos y Notas, e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado al 30/06/2008.
- 4) Consideración, Tratamiento y aprobación de las cuotas sociales en todas sus categorías.
- 5) Ratificación y Aprobación firma de convenios, de todo lo actuado y de lo resuelto ad-referéndum de la Asamblea.

NOTA: a) Para poder ejercer el derecho de votación los socios deberán estar al día con tesorería. b) La Asamblea comenzará a sesionar con quórum a la hora establecida en la convocatoria. En caso de no reunirse el quórum suficiente sesionará válidamente con los miembros presentes (30) minutos después según lo normado en el Estatuto Social.

El Consejo Directivo

§ 15 46976 Set. 25

COOPERATIVA POLICIAL

DE CONSUMOS, CREDITO Y VIVIENDA LTDA.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa Policial de Consumos, Crédito y Vivienda Limitada, Matrícula 1534 INAES, Convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de Octubre de 2008 a las 19 horas, en su Sede Social de la calle Moreno 549, Rosario, Provincia de Santa Fe, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos Asambleístas para que firmen el acta de Asamblea con facultades para aprobarla, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Lectura y aprobación acta de asamblea anterior.
- 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Anexos y Notas, e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado al 30/06/2008.
- 4) Aprobación y ratificación de firma de convenios y de lo resuelto ad referendum de la Asamblea y de todo lo actuado.

5) Consideración, Tratamiento y Aprobación de la Cuota Social y de servicios.

Nota: 1) Para poder ejercer el derecho de votación los socios deberán estar al día con tesorería. La Asamblea comenzará a sesionar con quórum a la hora establecida en la convocatoria. En caso de no reunirse el quórum suficiente sesionará validamente con los miembros presentes (1) una hora después según lo normado en el Estatuto Social.

El Consejo de Administración.

§ 15 46977 Set. 25

AGROCOMERCIAL DEL SUR S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las normas legales y estatutarias, el Directorio de AGROCOMERCIAL DEL SUR S.A., procede a convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 03 de octubre de 2008, a las 17 horas, en su actual local societario de Córdoba Nro. 1365- 1º Piso- Of 2 de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos Accionistas para que procedan a redactar, aprobar y firmar junto con el Presidente el Acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de la Documentación Contable prevista en el Art. 234 de la Ley 19550, referidas al 4to. Ejercicio Económico cerrado el 31 de Julio de 2008.
- 3) Considerar la Gestión del Directorio.-
- 4) Consideración de la aplicación de los resultados no asignados al cierre del ejercicio bajo tratamiento.
- 5) Determinación del número Directores Titulares y Suplentes a designar por un (1) ejercicio conforme al Art. 10º de los Estatutos Sociales. Su elección.

§ 75 46877 Set. 25 Oct. 2

NAZARETH TALLER GRANJA PROTEGIDO

Asociación Mutual

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores asociados de NAZARETH TALLER GRANJA PROTEGIDO A.M. para el día 25 de Octubre de 2008 a las 19 horas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la calle Callao 565 de esta ciudad para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2) Designación de dos socios para firmar el acta.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto.

4) Informe de la Junta Fiscalizadora.

5) Consideración de ajuste de cuota societaria.

JULIO E. RAZZETTI

Presidente

MARIA ANGELICA P. de ALEGRI

Secretaria

Nota: Art. 35 del Estatuto Social: "El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y órgano de Fiscalización. Las resoluciones de la Asamblea se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo los casos de renovaciones de mandatos contemplado en el Art. 17 o en los que el presente Estatuto Social fije una mayoría superior. Ninguna Asamblea de asociados sea cual fuere el número de presentes podrá considerar asuntos no incluidos en la Convocatoria.

§ 20 46980 Set. 25

SENTIR SEGUROS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a disposiciones legales y estatutarias convócase a los Sres. Accionistas de la Sociedad SENTIR SEGUROS S.A. a la Asamblea General Ordinaria en el domicilio de Avda. Suipacha N° 2488 2º Piso de la ciudad de Santa Fe, para el día 23 de Octubre de 2008 a la 10:30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Anterior.
- 2) Elección de dos (2) Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
- 3) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Estado de. Evolución del Patrimonio Neto y demás documentos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008.
- 4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el transcurso del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
- 5º) Por terminación del mandato, fijación del número de miembros que integración el nuevo Directorio y su designación.
- 6) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el período legal.

EL DIRECTORIO

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificado bancario, hasta tres días antes de la celebración de la misma.

Santa Fe, Setiembre de 2008.

§ 75 46894 Set. 25 Oct. 2

CIRCULO DE LA PRENSA

DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de lo que establece el artículo 29 de los Estatutos de la entidad, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de octubre de 2008, a las 18 hs. en el local social de calle Santa Fe 620 de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.
- 2) Aprobación de las rectificaciones efectuadas a los balances del ejercicio 2006 y 2007.
- 3) Fijación de la propuesta concordataria y las consecuencias de la misma.
- 4) Analizar como única propuesta concordataria posible la de ofrecer en donación a la Municipalidad de Rosario el inmueble de la institución sito en calle Santa Fe 620 de Rosario y que la misma suministre los fondos necesarios para atender el pasivo concursal, los gastos de concurso y los gastos de transferencia y mantenimiento del inmueble, otorgando a su vez derecho de uso gratuito por el término de 10 años de determinados espacios físicos de la citada propiedad. Someter a consideración de la Asamblea las posibles consecuencias de la falta de aceptación de dicha propuesta.

SUSANA M. ANDALAFF

Presidente

MARIA JOSE CAVIGLIA

Secretaria

Disposiciones Generales del Estatuto: art. 32: Para participar en la asamblea y actos eleccionarios es condición indispensable: a) ser socio activo, b) Presentar carnet social. c) estar al día con tesorería.

D) No estar purgando sanción disciplinarias. Art. 35: el quórum para cualquier tipo de asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del órgano directivo y el órgano fiscalizador.

§ 22 46898 Set. 25
